

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA  
COMPAÑÍA ASESORAMIENTO EMPRESARIAL COLECSIS S. A.**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días de abril del 2019, a las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. de La Prensa N51-270 y La Florida, se reúnen los siguientes accionistas:

Accionista	Número acciones	Valor USS
<b>Corporación Empresarial CORPESA S.A., representada por Bernardo Gómez Calisto</b>	<b>9.999</b>	<b>9.999</b>
<b>Bernardo Gómez C.</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto y como Secretario el señor Patricio Álvarez Palacios, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita al señor Secretario verifique si con la presencia de los señores accionistas se encuentra presente la totalidad de los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Secretario certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2. Ratificación de designación, conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2018.**
- 5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 6. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2018, y fijación de sus remuneraciones**
- 7. Aprobación del presupuesto correspondiente al año 2019.**

El Presidente dispone se proceda a tratar los puntos detallados en el orden del día previsto para la presente junta:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.** El señor Patricio Álvarez, Gerente General de la compañía da lectura a su informe, el cual se pone a consideración de la Junta. Los accionistas, luego de deliberar algunos puntos del mismo, proceden a aprobarlo en forma unánime.

- 2. Ratificación de designación, conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.** Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien mociona que se ratifique al Sr. Santiago Andrade como comisario del ejercicio 2018, por lo que somete a votación de los accionistas. Los accionistas aprueban la moción de forma unánime, y por lo tanto presente el informe elaborado por el Sr. Andrade. Por intermedio de la Secretaría, se da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2018. Concluida la lectura, los accionistas no presentan observaciones sobre el mismo. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del informe aprobado.
- 3. Conocimiento sobre el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018.** Toma la palabra el Gerente General, quien da lectura al informe presentado por los Auditores Externos, la firma KPGM del Ecuador Cía. Ltda. mismo que es conocido por los accionistas y se agrega al expediente de juntas.
- 4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2018.** Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad los aprueban.
- 5. Destino de los resultados correspondientes al año 2018.** En uso de la palabra el señor Gerente General, informa a la Junta que luego de realizarse las apropiaciones correspondientes al 15% de participación de los señores trabajadores, la provisión de impuesto a la renta, la utilidad disponible para los señores accionistas asciende a la suma de US\$ 30.926,24.

Los señores accionistas solicitan el desglose de la utilidad del presente ejercicio:

Utilidad contable:	\$ 50.985,23
(-) Participación Trabajadores: 15%	\$ 7.647,78
(-) Impuesto a la Renta: 25%	\$ 21.966,71
+ Impuesto Diferido	\$ 9.555,50
	-----
Utilidad disponible accionistas:	\$ 30.926,24

Toma la palabra el sr. Bernardo Gómez, Presidente de la compañía y propone que se realice un reparto en efectivo de \$10.000,00 dólares a los señores accionistas; y, la diferencia US\$ 20.926,04 dólares, se destine a la cuenta Utilidad disponible para accionistas.

Conocida la propuesta hecha por el señor Presidente, los accionistas la aprueban por unanimidad.

- 6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2019, y fijación de sus remuneraciones.** El Gerente General sugiere que se designe al señor Santiago Andrade en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico del 2019 y a la señorita Susana Toledo como Comisario suplente para el mismo ejercicio económico 2019, proponiendo que sea la Gerencia General quien determine las remuneraciones de los comisarios de acuerdo al trabajo y condiciones del mercado para dichos puestos. La Junta por unanimidad acepta la propuesta realizada por la Gerencia General.

7. **Aprobación del presupuesto correspondiente al año 2019.** Toma la palabra el Gerente General y propone a consideración de los señores accionistas el presupuesto del año 2019, el cual una vez revisado y analizado por los accionistas es aprobado en su totalidad y por unanimidad, el mismo que se anexa como parte del expediente de la junta.

Dado por concluido el orden del día, la Presidencia solicita que por Secretaría se proceda a redactar el acta de la Junta, declarando un receso de 30 minutos. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin salvedades, se termina la sesión a las 12h00.



Bernardo Gómez Calisto  
Presidente  
Accionista y  
En representación Corporación Empresarial S.A. CORPESA  
Accionista



Patrício Alvarez P.  
Secretario  
Gerente General